

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 17-03-2017 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

## **LEIDOSIL S.A.**

Fecha: Guayaquil, 17 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 11h00 Horas, en la oficina situada en Cdla los Almendros Manzana D, Solar 8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LEIDOSIL S.A., con la Concurrencia de los siguientes accionistas:

La Señora LEON SORIA FRANCISCA NARCISA, propietario de SETECIENTAS VEINTE, acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTAS VEINTE votos; y el Señor MEIER DELGADO TOMAS CARLOS, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a OCHENTA votos.

Preside la sesión el señor LEON SORIA FRANCISCA NARCISA, y actúa como Secretaria de la Junta, la señora PINEDA MEDINA GABRIELA NARCISA.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

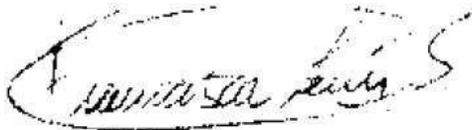
**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 17-03-2017 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



LEON SORIA FRANCISCA NARCISA  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



MEIER DELGADO TOMAS CARLOS  
ACCIONISTA



PINEDA MEDINA GABRIELA NARCISA  
SECRETARIA